

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 54/2018

PROBLEMAS DE CON EL SERVICIO WEB DE VALIDACIÓN DE NIT CON EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a todos los usuarios de los módulos de Beneficiarios y Proveedores del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) que las siguientes operaciones temporalmente no podrán ser realizadas:

- Registro de personas jurídicas (nacionales) en el módulo de Beneficiarios del SIGEP.
- Registro de proveedores jurídicos (nacionales) en el RUPE.
- Emisión de certificado RUPE (se visualizará NIT inactivo).
- Registro de proponentes jurídicos (nacionales) en el Formulario 170 del SICOES.

Esto debido a dificultades en el servicio web de validación del Número de Identificación Tributaria (NIT) del Servicio Impuestos Nacionales (SIN), dificultades presentadas desde hoy lunes 24 de septiembre de 2018, a partir de las 11:30 a.m.

La solución de este inconveniente está siendo atendida en coordinación con el SIN para restablecer dichas operaciones a la brevedad.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, 24 de Septiembre de 2018

